

**ACTA DE LA III SESION ORDINARIA 2010**  
**CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP**  
**Mayo 19 del 2010, 08:30hrs**

**LIC. JOSE LUIS SUAREZ PROAL.-** En representación del Presidente del Consejo Deliberativo del IMIP y confirmando que existe quórum, da inicio a la sesión, siendo las 08:30horas del día diecinueve de mayo del año dos mil diez, reunidos en la sala Audiovisual del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, cediéndole la palabra a la Ing. Díaz.

**ING. DIAZ:** Da la bienvenida a los miembros del Consejo Deliberativo, y menciona a los que se integran el día de hoy, Lic. Miguel Galván, Director General de Servicios Públicos Municipales; al Contador Eloy Corral Subdirector de Dir. Gral. de Asentamientos Humanos; al Dr. Martínez en representación de SEDUE de Gobierno del Estado, al Ing. Vicente López Urueta, como Presidente del Consejo de Planeación, y a los Contadores del Despacho Kreston International.

**LCI. SUAREZ PROAL: ASUNTOS NUMERO UNO Y DOS:** Inicia la sesión ordinaria con el punto número uno lectura del orden del día, mismo que pone a consideración de los presentes. Acto seguido solicita la dispensa de la lectura del acta anterior, misma que fue enviada por correo electrónico con anterioridad. Ambos puntos se autorizan por unanimidad.

**ASUNTO NÚMERO 3: INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2010, PRESENTACION DEL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DE KRESTON INTERNATIONAL, AL CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP, CP. MIGUEL GARCIA Y MARTIN ALBERTO CERECERES.**

**ING. DIAZ:** Da la bienvenida al Ing. Sergio Acosta del Val, quien viene en representación del Presidente Municipal.

**C.P. MIGUEL GARCIA ESPINDOLA:** Presenta Estados financieros por los años 2008 y 2009, para lo cual se entrega un cuadernillo a cada uno de los consejeros. El presente dictamen es únicamente para información y uso del Consejo Deliberativo del IMIP, no deberá ser utilizado por alguien distinto a la parte aquí mencionada, fechado por su servidor el día el 12 de abril del 2010.

Los estados financieros han sido preparados con base en las políticas contables para fines de información al Consejo Deliberativo del organismo, no de conformidad con las normas de información financieras mexicanas.

Los estados financieros preparados para el propósito específico a que se refiere el párrafo anterior, presentan los aspectos importantes, activos, pasivos y patrimonio del IMIP al 31 de diciembre del 2009, así como sus ingresos, egresos, patrimonio y flujos

de efectivo, de conformidad con las políticas contables. Pide se vaya verificando la presentación en el cuadernillo entregado.

Hace énfasis en el ajuste por la inflación de conformidad con la disposición que surgió en 1995, que establecía que el subsidio municipal no podía ser inferior en términos reales al ejercido en el periodo inmediato anterior, reconociendo al 31 de diciembre del 2009, que el IMIP no recuperará \$424,000.00, producto de lo último señalado.

Menciona que hasta el 31 de diciembre del 2009, el IMIP tenía cuentas por cobrar al Municipio por \$1'004,000.00 y 1'003,000.00 correspondiente al 2008 y 2009, respectivamente y da a conocer las nuevas reglas fiscales a las que el IMIP estará sujeto a partir del ejercicio fiscal siguiente (2011).

Los estados financieros fueron autorizados el 12 de abril del 2010, por la Lic. Patricia Matamoros, Coordinadora Administrativa del organismo y están sujetos a la aprobación del Consejo Deliberativo, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley orgánica del propio organismo.

Como auditores consideramos de relevancia compartir con el Consejo Deliberativo, la falta de seguridad social para los empleados del organismo, no obstante que el organismo cuenta con un seguro privado de gastos médicos para sus trabajadores, identificamos que parte del personal carece del beneficio de seguridad social, ya que se tienen a 4 personas con una antigüedad promedio de 20 años, sin que se cuente con un plan de jubilaciones. Con el objeto de evitar al organismo incurrir en posibles contingencias laborales, se sugiere ver la posibilidad de un plan de jubilaciones o la afiliación de sus trabajadores al instituto mexicano del seguro social.

**ING. REY SOLIS:** Después de que rindieron el informe, comentaron que el Consejo puede modificarlo ¿a qué se refiere? Esta auditoría es interna nada mas?

**CP GARCIA:** Sí, lo que decíamos es que se revisan los números con la Administración del organismo, pero en los estatutos se menciona que debe ser aprobado el primer día por el Consejo.

**ING. MUÑIZ:** Son 4 personas que no cuentan con seguro?

**CP GARCIA:** Las 4 personas de las que hablamos son las que tienen una antigüedad laborando en promedio de 20 años, que no tienen plan de jubilación.

**ING. DIAZ:** Agradece la presentación al despacho de Auditores.

**LIC. SUAREZ:** Se continúa con el **INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2010.**

**C. P. OLIVAS:** Presenta los estados financieros de los meses de marzo y abril del 2010 y comenta que se hicieron llegar con anterioridad por vía electrónica.

En el balance general de marzo del 2010, básicamente se tienen pendiente: el subsidio del municipio del mes de abril; \$450,000.00 que vienen del pasivo del 2009 y \$100,000.00 de proyecto ejecutivo pendiente en pasivo del municipio, dando un circulante de \$5'550,000.00. El activo fijo conformado por equipo y mobiliario con sus respectivas apreciaciones dan la cantidad de \$8'221,000.00, para dar un total de activo de \$13'772,000.00. En el capital se tienen \$13'696,000.00.

El superávit del ejercicio es por \$1'092,000.00.

En estado de resultados, se tienen conjuntamente los meses de marzo-abril; con subsidios, productos, ingresos y egresos por \$2'032,000.00.

De igual forma los egresos de ambos meses están conformados por: sueldos, honorarios de proyectos del año pasado y en este año proyectos realizados con apoyo de SEDESOL e INDESOL, el gasto corriente de las cuentas que genera el Instituto, dando un total de \$1' 722,000.00.

**LIC. SUAREZ:** Somete a consideración de los presentes el punto número 3 de los estados financieros de marzo-abril del 2010. Se aprueba por unanimidad.

#### **ASUNTO NÚMERO CUATRO: INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE MARZO-ABRIL 2010**

**ARQ. GARCIA: Coordinación de Planes y Programas;** Se tiene 2 proyectos adjudicados a esta coordinación, el primero es el acompañamiento social e intervención en la colonia Manuel Clouthier, bajo la estrategia "Todos Somos Juárez", se está haciendo la validación social del Parque Clouthier como una área de intervención de espacios públicos SEDESOL, y se elaborará el programa de Mejoramiento Barrial.

El otro proyecto es el inventario de suelo para equipamiento, donde se pretende conocer y etiquetar los predios destinados a equipamiento para poder salvaguardarlos para hacer la inversión cuando se tengan los recursos.

Como proyectos planteados en este año se tienen: el Plan de Desarrollo del Valle de Juárez, iniciando con el Poblado de San Agustín, en espera de su aprobación por el cabildo y la publicación del Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez para su difusión.

#### **ARQ. MARTINEZ: Coordinación de Diseño Urbano y Equipamiento;**

Se tiene programado para este año continuar con el proyecto de transporte semimasivo en la ruta troncal 16 de sept. – Tecnológico – Panamericana de C. Helio al aeropuerto.

En la estrategia "Todos somos Juárez", se está participando en proyectos de intervención de espacios públicos en la col. Plutarco Elías Calles Alta y Baja, con cancha de futbol femenino, juegos infantiles, iluminación, espacios de estar y bancas para el mejoramiento del entorno.

También se está trabajando en el del Parque Oasis Revolución, priorizando el tema de la canalización pluvial, evitando riesgos por inundación; considerando los temas de cultura y recreación, y con la comunidad se participa en la gestión para que se instale una biblioteca municipal.

Así mismo en el Proyecto de la colonia Clouthier, como primera fase el proyecto del Parque comunitario y se continúa con la peatonalización e integración de espacios para este sector, integrando la pavimentación.

Se está en espera de las gestiones del DIF municipal para realizar el Proyecto del adulto mayor. Así mismo se espera participar en convocatoria de SEDESOL para continuar con el programa de mejoramiento barrial en colonia el Papalote.

Del anteproyecto para el zoológico de la Ciudad se ha avanzado poco y en el proyecto de la Ribera del Río bravo, ya se tiene un tramo a nivel ejecutivo, inclusive ya se ha iniciado obra por el Municipio.

**ING. SALCIDO: Coordinación de Movilidad e Infraestructura:** Se continúa trabajando con el sistema de monitoreo de tráfico en la Ciudad, con estaciones maestras que nos miden en una semana durante las 24hrs, el flujo vehicular que se maneja en algunas intersecciones en la Ciudad. Con ello se elaboran gráficas con los volúmenes vehiculares para los proyectos geométricos viales y el diseño de pavimentos.

En vialidades e intersecciones se realizan proyectos geométricos de los principales tramos viales, con el fin de solucionar conflictos vehiculares, proponiendo que las vialidades aumenten su capacidad. Se hacen levantamientos topográficos para los proyectos geométricos.

Se está trabajando en las rutas troncales del transporte semimasivo, del Blvd. Zaragoza hasta Presidencia Municipal y se tiene programado en este año continuar con la ruta troncal 16 de sept., - Tecnológico – Panamericana del Aeropuerto – C. Helio, se pretende eliminar las vueltas izquierdas de manera directa, para darle mayor eficiencia al flujo y realizar vueltas indirectas,

En infraestructura pluvial se está trabajando en el diseño de los vasos, de la intersección del Arroyo del Indio con el eje vial Juan Gabriel. El Municipio hizo la excavación de los 2 vasos y evitar inundaciones en la parte baja de las colonias, este arroyo conectará en la Acequia del Pueblo.

Otro proyecto es el vaso Oasis Revolución en el parque Industrial Norgate, funcionaba como vaso de captación y se propone como de regulación.

Se tiene la interconexión del Dren 2-A con el Río Bravo, este proyecto se sometió a CILA y se están incorporando las observaciones.

Con fondo FOMIX CONACYT-Municipio, se tiene proyecto de solución para 12 áreas inundables, se tiene avance de 5 zonas con proyecto ejecutivo.

Se realizó el modelo hidrológico del pozo de infiltración en San Lorenzo, donde se pretende que dure máximo 1 hora el agua en infiltrarse.

**ING. REY SOLIS:** ¿Que superficie tienen para el proyecto, para la captación?

**ARQ. CLARKE:** ¿La propiedad del terreno?

**ING. SALCIDO:** Se platicó con funcionarios de Hipermart ya que el terreno lo utilizan para estacionamiento de los empleados, se tiene la posibilidad de que ellos puedan permutar ese terreno al Municipio o contar con permiso para utilizar parte de él para esta solución.

**ING. REY SOLIS:** El proyecto ya se hizo?

**ING. SALCIDO:** El proyecto lo estamos terminando, está en un 95%.

**ARQ. CLARKE:** No es mejor primero asegurarse de la propiedad del terreno?

**ING. SALCIDO:** Si, primero identificamos los terrenos baldíos, ya que no se tiene suelo público en el lugar, se tuvo acercamiento con propietarios y se comentó esta solución, ellos están dispuestos a colaborar, pues tienen un problema para la llegada de sus clientes por la inundación de la zona,

**ING. DIAZ:** Lo que manifiesta el Ing. Salcido es que ya se tiene el permiso para hacer la obra ahí. Posteriormente se verá quien asume el costo de obra.

**ING. SALCIDO:** Así como este caso, en cada uno se está viendo en donde hay posibilidades de ingresar el escurrimiento pluvial, ya sea a un dren, a un parque municipal o buscamos otra solución en espacios baldíos o terrenos desocupados.

**ARQ. MELENDEZ: Coordinación de Geoestadística e Informática:** En el sistema de base cartográfica se agregó un fraccionamiento a la traza urbana, Dunas Residencial, con 68 casas habitación, con 2 áreas verdes y un total de 2.3 hectáreas; esto acumula 664mts de vialidades.

En el sistema de información geográfica municipal, se actualizó la capa de la ubicación de tiendas de conveniencia oxco, agregando 16 nuevas tiendas, dando un total de 104 en la mancha urbana.

También se agregó al sistema la capa de monumentos, que suman 110 monumentos en la mancha urbana.

En el proyecto de Nomenclatura y Numeración, se visitaron 40 colonias y se agregaron a este sistema 3805 números domiciliarios.

En el banco de información por internet, no se agregó ninguna capa adicional.

En el diagnóstico espacial de accidentes viales o accidentes de tránsito, se hizo la depuración de 27,000 registros de tránsito del 2007, 2008 y 2009, y se ubicaron geográficamente, posteriormente se hará el Atlas de Accidentes Viales.

En registro de muertes violentas y accidentales, como actividad reductible; se terminó con el conteo de muertes violentas del 2009, dando un total de 2010 hechos con 2597 víctimas; y para el 2008 se dieron 1370 hechos con 1791 víctimas.

En el banco de información estadística, se atendieron 5 capítulos: situación geográfica, demográfica, económica y finanzas publicas e infraestructura, para el documento de la Radiografía Socioeconómica del Municipio de Juárez, 2009 así comienza el 2010.

En el sistema de información estadística, se dio un proceso de mejoramiento y automatización de 56 nuevos indicadores por periodo, de un total de 554 que ya se tienen registrados.

En el Área de Información y Ventas, se atendieron 196 personas y se dio un total de 139 ventas.

En diseño grafico se dio apoyo en la página de internet del IMIP y la AMIMP, en actividades de difusión, boletines y poster y producción de material.

**ING. LOPEZ:** ¿Que avance llevan en el programa de nomenclatura?

**ARQ MELENDEZ:** Se tiene aproximadamente un 65% o 70%.

**ING. LOPEZ:** Tiene alguna fecha para concluir el programa

**ARQ MELENDEZ:** El 9 de septiembre del presente año

**ING. LOPEZ:** Cuanto tenemos con este programa?

**ARQ. MELENDEZ:** 2 años

**ING. LOPEZ:** Estoy viendo que se tiene mucho avance, muchos registros en el atlas de accidentes viales, creo que es más importante concluir el de nomenclatura que darle más importancia al Atlas de Accidentes Viales.

**ARQ. MELENDEZ:** Son 2 proyectos diferentes, el Atlas es un proyecto que tenemos con la UACJ y el de Nomenclatura es un proyecto de FOMIX CONACYT-Municipio, el de atlas se termina esta semana y el de Nomenclatura para septiembre, creo que va a quedar una herramienta muy útil para la ciudad.

**ARQ CEDILLO:** Yo recuerdo que el COLEF está haciendo un estudio en términos de Plan Municipal de Desarrollo del todo el Municipio y no sé si tengan contemplado en el IMIP en el próximo año, este Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

**ING. DIAZ:** El trabajo que acabamos de terminar es el Plan de Desarrollo Urbano.

**ARQ. CEDILLO:** No, el PDU es solo para la Ciudad, el Plan Municipal contempla todo lo que es el municipio,

**ARQ. GARCIA:** Se necesita que se apruebe el ZOET, que elaboró el y de ahí hay que hacer parte de la estrategia normativa para el Plan Municipal, lo que está entregando el COLEF son las políticas ambientales que rijan el ordenamiento del territorio, pero no están traducidas en estrategias y normatividades de aplicación urbana, habría que hacer una complementarización del documento y formalizarlo como Plan Municipal, si es necesario tener el marco jurídico legal del Municipio, para lo que tenga que ver con la administración del desarrollo urbano municipal, el marco de actuación.

**ARQ. CEDILLO:** Por otro lado, recuerdo que en la vivienda abandonada ustedes traían proyectos importantes sobre todo la parte sur-oriente, me gustaría saber las propuestas que tienen, si continúan con este estudio, esta investigación; para dar propuestas más sólidas a estas instancias estatales y federales.

**ING. DIAZ:** Lo que puedo mencionar es que efectivamente hicimos un trabajo en este sentido y algunos desarrolladores de CANADEVI también hicieron estudios muy específicas en ciertas áreas, además existe un estudio de parte de la Dra. Maycotte, consejera; quien recibió un premio a nivel nacional por el estudio de la vivienda en Juárez. El municipio contempló el tema dentro de la convocatoria publicada que se venció este lunes.

**LIC. SUAREZ:** Se somete a consideración de los presentes el punto número 4 con los avances del Programa de Trabajo marzo-abril 2010. Se aprueban por unanimidad.

**ASUNTO NÚMERO CINCO: Participación en la Estrategia: “*Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad*”, Convenio SEDESOL-IMIP.**

**ING. DIAZ:** Se informa a los Consejeros, que el Instituto ha sido base, sustento; para algunos de los proyectos con la estrategia Federal “*Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad*”, se está participando con SEDESOL en Espacios Públicos, apoyando las acciones de rehabilitación de parques y peatonalización.

Esta estrategia Federal inicia con la participación en mesas de trabajo, donde se constituyeron comités temáticos de espacios públicos, infraestructura, vivienda y pobreza, espacios infantiles, entre otros; con participación de organizaciones de la sociedad civil, el IMIP está participando en las de espacios públicos e infraestructura.

La conformación del Consejo Ciudadano nace a partir de la consulta pública, el IMIP forma parte de este consejo y algunos miembros del Consejo Deliberativo como la Dra. Elvira Maycotte.

**ARQ. GARCIA:** Se definió que el Consejo Ciudadano se reuniera cada 15 días, en donde se pretende que las organizaciones civiles se vayan apropiando de los espacios públicos. En los avances al 30 de marzo se puede mencionar el apoyo de FONHAPO para la rehabilitación de vivienda en la colonia Plutarco Elías Calles. En la reunión de abril se presentó el mapeo de organizaciones civiles que se encuentren en la ciudad, donde se menciona que algunas de las organizaciones no están conformadas como Asociaciones Civiles, ya que requieren obtener la Clave para fondar recursos de SEDESOL, se comentó del convenio con Fomento Social para apoyarlos en la agilización del trámite.

Estas son las generalidades del programa y los criterios de selección de espacios públicos, que están en función de los criterios de marginación y de índices delictivos, concentrándose en el norponiente y en el suroriente de la ciudad básicamente.

**ARQ. MARTINEZ:** Se está trabajando en 3 proyectos:

**Parque Revolución de la colonia Altavista**, con 4 zonas de intervención.

**Parque Clouthier**, se focalizó el centro de la colonia hacia el parque, generando espacios de vialidades totalmente peatonales e integración ciclista con forestación e imagen urbana.

**Parque Oasis Revolución**, Con canchas de fútbol rápido, multifuncionales, de deporte extremo, de patinetas, cancha de béisbol infantil con pasto sintético, graderías, juegos infantiles, iluminación, canchas de fútbol, área de estacionamiento y canalización de los escurrimientos de la zona.

**Parque Plutarco Femenil:** Actualmente juega una pequeña liga femenil, por lo que se trabaja en un proyecto integral, cuya primera etapa es la cancha de fútbol.

**LIC. SUAREZ:** Se somete a consideración de los presentes el punto número 5, participación en la estrategia: **“Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad”**. Se aprueba por unanimidad.

## **ASUNTO NÚMERO SEIS: ASUNTOS GENERALES**

**Aviso de las reuniones del Comité de Adquisiciones, Obra Pública y Servicios del IMIP.**

**ING. DIAZ:** Se tuvo reuniones del comité, el 19 de abril con la adjudicación de levantamientos topográficos para 3 parques, en la estrategia “Todos Somos Juárez Reconstruyamos la Ciudad”

**ING. DIAZ:** Informa de su participación en Taller de la AMTM, donde se firmó un convenio con la AMIMP, para el desarrollo de trabajos conjuntos en materia de movilidad y transporte urbano.

**ING. DIAZ:** Informa de la participación en la Convocatoria FOMIX, donde el IMIP participa en 3 demandas: Transporte, Usos del Suelo y Canalización del Arroyo Jarudo.

**Listado de equipo para dar de baja y en donación:**

**ING. DIAZ:** La Secretaria del Ayuntamiento hace una recomendación, para el procedimiento de equipo en donación.

**LIC. SUAREZ:** De acuerdo al artículo 112 del código municipal en el segundo párrafo, dice: *“está estrictamente prohibido la enajenación de bienes muebles durante los últimos 6 meses de la administración”*, hay que hacer un análisis jurídico de las descentralizadas.

**LIC. OLIVAS:** El IMIP identifica como equipo para donación aquel que ya es inoperable para el Instituto, pero puede ser de utilidad para alguien más. Ponemos a su consideración, el poder desincorporar del activo estos equipos para baja, dejando pendiente el de donación.

**ING. DIAZ:** En función de lo mencionado por el Lic. Suarez, les pediría nos autorizaran el listado tal como está y que hiciéramos el procedimiento que exige la ley, con auxilio de la Secretaria del Ayuntamiento, para dar de baja el equipo enlistado y dejar pendiente lo de donación.

**ING. REY SOLIS:** El IMIP no termina su periodo en la Dirección General, sino continua hasta mitad del siguiente periodo de la Administración.

**ING. DIAZ:** Precisamente el Lic. Suarez Proal, va a hacer el análisis para las descentralizadas, por eso reitero nos autoricen el listado tal como está y en función de lo que nos indiquen llevaríamos a cabo el procedimiento.

**LIC. SUAREZ:** Se somete a consideración la aprobación del listado tal como está presentado, con la salvedad de que en caso de que jurídicamente no llegue a su proceder no habría ningún inconveniente.

**LIC. SUAREZ:** Somete a consideración de los presentes el asunto general, **Listado de equipo para dar de baja y en donación:** Se aprueba por unanimidad.

**ING. DIAZ:** Solicita al Ing. Everardo Medina, pasar al frente para recibir un reconocimiento que le hace el IMIP.

**ING. ACOSTA DEL VAL:** En representación del Presidente Municipal entrega placa conmemorativa, por su participación continua por varios años en el Consejo Deliberativo y reconociendo su labor al frente del Consejo de Planeación.

**ING. MEDINA:** Es un honor pertenecer al IMIP, que es una base muy importante para el desarrollo de nuestra Ciudad, gracias a todo el equipo del Instituto, con quien tuve la oportunidad de participar en una experiencia muy interesante. Hoy tengo otros retos, y me llevo el compromiso de seguirlos apoyando, porque creo en el Instituto.

**LIC. SUAREZ:** No habiendo otro asunto que atender y siendo las 10:40am se da por terminada la sesión